ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE CHIRGERENO S.A., CELEBRADA EL DIA LUNES VEINTE DE MARZO DEL DOS MIL DIECIOCHO.

En la ciudad de Santo Domingo, Provincia de Santo Domingo de los Tsachilas, al dia veinte del mes de marzo del dos mil dieciocho, siendo las dieciséis hora con treinta minutos (16:30) en el domicilio de la Compañía CHIRGERENO S.A., ubicada en la via a Chone redondel by pass., conforme a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías y sin necesidad de convocatoria previa, deciden reunirse en Sesión de Junta General los siguientes Socios: Sra. Alicia Noemi Becdach Santomaro, propietario de cuatrocientos veinte (420) participaciones de un dólar ($ 1,00) cada una, pagadas en un ciento por ciento (100%), con derecho a 420 votos; Sra. Rocio Alicia Chiriboga Becdach, propietario de trescientos ochenta (380) participaciones de un dólar ($ 1,00) cada una, pagadas en un ciento por ciento (100%), con derecho a 380 votos, quienes representan el 100% del capital social de la Compañía el mismo que es de : Ochocientos dólares ($800.00), dividido en ochocientos (800) participaciones de un dólar ($1,00) cada una.

En tal virtud, los asistentes a la Junta General de Socios de la Compañía **CHIRGERENO S.A.**., se instalan en Sesión presidida por la Sra Alicia Noemi Becdach Santomaro y actúa como Secretaria de la misma la Gerente General Sra. Rocio Alicia Chiriboga Becdach, con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. **CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE GERENTE DEL AÑO 2017; Y.**
2. **CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PERÍODO 2017**

La sra. Alicia Noemi Becdach Santomaro, Presidente de la Compañía declara instalada la Sesión y dispone se dé curso al Orden del día para lo cual la sra. Rocio Alicia Chiriboga Becdach, Gerente General de la Compañía pide la palabra para poner a consideración de la Junta General de Socios su Informe: la Gerente manifiesta que la actividad energética que comprende la generación de energía eléctrica no se desarrolla, manteniéndose sin actividad durante todo el año del ejercicio económico 2017 ya que se han cumplido con sus disposiciones emanadas en el Estatuto Social y resoluciones de Juntas Generales; Los Socios presentes en la sala deliberan ampliamente al respecto y aceptan de manera unánime el contenido del Informe de la Gerencia General.

Siguiendo con el orden del día, se pasa a tratar el segundo punto, para lo cual solicita la palabra el Presidente y procede a dar lectura de los Estados Financieros de la Compañía correspondiente al periodo del año 2017, donde se indicó que en el Estado de Situación Financiera se refleja que la Compañía **CHIRGERENO S.A.**, no tiene movimiento con respecto a este punto se delibera ampliamente entre los presentes, aprobándolos de forma unánime.

Finalmente el Presidente, después del pronunciamiento de la sala, solicita que tanto el informe de Gerencia, como los Estados Financieros del ejercicio económico 2017 sean incorporados al Expediente de esta Junta.

Por haberse concluido los puntos de la agenda se concede un receso de veinte minutos para la redacción de la presente acta, luego de lo cual, se reinstala la sesión a las diecisiete horas 15 minutos (17:15) por secretaría se la lee y por unanimidad se resuelve aceptarla en todas sus partes. El Presidente agradece la presencia de los asistentes y declara terminada esta Junta siendo las diecisiete horas con veinte y nueve minutos (17:29), firmando para constancia los concurrentes.(f) ilegible.- Becdach Santomaro Alicia Noemi. (f) ilegible Chiriboga Becdach Rocio Alicia.-

Sra. Alicia Noemí Becdach Santomaro
PRESIDENTE

Sra. Rocio Alicia Chiriboga Becdach
GERENTE GENERAL-SECRETARIA

Sra Alicia Noemí Becdach Santomaro
SOCIO

Sra. Rocio Alicia Chiriboga Becdach
SOCIO